

RESUMEN PARA PADRES

OBJETIVOS

Griego I y Griego II, sumando esfuerzos con el resto de las materias del currículo y participando de los elementos transversales, contribuyen a desarrollar en alumnas y alumnos capacidades que permitan, desde el conocimiento de la lengua y cultura clásica griegas y la conciencia cívica que lo fundamenta, el logro de los siguientes objetivos:

1. Conocer los principales modelos de la lengua flexiva griega y su comparación con la latina, para un conocimiento mayor de la propia lengua materna: la modalidad andaluza y un aprendizaje más motivador de los idiomas modernos.
2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.
3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.
4. Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.
5. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
6. Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica para tomar conciencia de pertenecer a Europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer.

7. Adquirir curiosidad motivadora por un pasado clásico presente en nuestra vida cotidiana y que explica y expresa nuestra personalidad andaluza a través de usos y costumbres populares.
8. Conocer el rico patrimonio andaluz clásico como un reto para promoverlo y disfrutarlo con máximo respeto pero con un uso razonable que promueve un empleo sostenible.
9. Aprender a trabajar en equipo e interdisciplinariamente y valorar las iniciativas en la elaboración de trabajos, presentaciones y búsqueda de información por medios digitales que contribuyan a una mejora de la competencia en las tecnologías de la información y comunicación y a una mejora de las formas de trabajo horizontales y cooperativas en torno al mundo clásico griego.
10. Adquirir espíritu crítico ante las múltiples y varias formas de información, valorando la formación y el conocimiento del lenguaje desde las raíces clásicas, como herramienta clave para una mirada propia ante hechos y acontecimientos que nos presentan los medios de comunicación.
11. Tomar conciencia de que Grecia es el comienzo de un largo camino para la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
12. Aprender, desde el mundo clásico, a tener conciencia y memoria histórica e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas, con atención especial a las personas con capacidades diferentes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Instrumentos de Evaluación**

- **Trabajo diario** que deben realizar el alumnado en clase y en casa.
- **Cuadernos del alumnado.** En él se valorará el grado de realización de los trabajos encomendados tanto en clase como en casa, la capacidad de expresión escrita de los alumnos, así como su limpieza, organización, cuidado del material, ...
- **Trabajos y exposiciones** realizadas en clase por el alumnado de distintas unidades de la programación o de lecturas de libros de autores recomendados.
- **La asistencia y participación diaria en clase.** El ánimo de atender a las explicaciones y preguntar dudas.

- Al menos **dos pruebas**, escritas u orales, sobre la materia impartida a lo largo del trimestre; ello no será obstáculo para que se realicen **controles puntuales** sobre determinados aspectos (lingüísticos principalmente) que necesiten asimilar.
- **Procedimientos de Evaluación**
- **La evaluación será continua**, por lo que, en principio, no existirán exámenes de recuperación. Se prestará **atención individualizada**, dentro de posible, y se entregará **material de refuerzo** a los alumnos con calificación negativa.
- El suspender un trimestre significa suspender el trimestre anterior. Aprobarlo significa aprobar el anterior o anteriores.
- Se hará media aritmética entre las pruebas escritas, siempre que el alumnado haya superado las pruebas con un cinco al menos. Esta nota media supondrá un sesenta (60) por ciento del total.
- Las notas de clase y de los trabajos realizados en cada evaluación contarán el treinta (30) por ciento de la nota.
- La participación, actitud en clase y el comportamiento compondrán el diez (10) por ciento de la nota que resta para el total.
- El alumnado que ayude a una marcha positiva del grupo con su comportamiento y actitud podrá **subir un punto** en la nota de cada trimestre y en la final. Por el contrario, aquellos que dificulten la marcha regular del grupo verán disminuida su nota en un punto aunque eso conlleve el suspenso de la asignatura.
- Cada ejercicio o prueba se valorará sobre diez, teniendo en cuenta que se **restará 0,5 puntos por dos faltas de grafía, 0,25 por dos faltas de tilde y 0,25 por falta de coherencia o cohesión**.
- Del cuaderno de ejercicios se evaluará la expresión escrita, la ortografía, los contenidos, el orden y la limpieza.

DESGLOSE DE LOS PORCENTAJES				
60%	30%		10%	
Prueba escrita u oral	Notas de clase	10%	Participación	5%
	Trabajos realizados	10%	Actitud	2,5%
	Cuaderno	10%	Comportamiento	2,5%

LA 1ª EVALUACIÓN COMPUTARÁ UN 15%, LA 2ª EVALUACIÓN UN 25% Y LA 3ª EVALUACIÓN UN 60 % DE LA NOTA DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA

TEMPORIZACIÓN: 1º TRIMESTRE: Unidades 1, 2, 3, 4 y 5; 2º TRIMESTRE: Unidades 6, 7, 8, 9 y 10 y 3º TRIMESTRE: Unidades 11, 12, 13, 14 y 15